



**MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y CONTRATACIÓN**

Acta que se formula en relación al concurso: **MSP-OPM-RP-058-23-CP**, relativo a: **REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.** Siendo las **11:00 horas** del día **07 de Noviembre del 2023.**

Se reunieron en la Sala de Juntas No. 7 en Planta Baja del Centro Administrativo Municipal ubicado en calle Doña María Cantú Treviño No. 329, Zona Industrial del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. de conformidad con la Convocatoria de fecha 20 de Octubre del 2023, las personas físicas o morales participantes en el concurso descrito, así como personal que representa a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

En acato a las disposiciones normativas técnicas de la obra se establecen las condicionantes que prevalecerán en la contratación y ejecución de la misma y que son las siguientes:

I.- DATOS RELEVANTES

No. de Licitación:	MSP-OPM-RP-058-23-CP
Convocatoria/ Invitación Pública:	Convocatoria Pública
Descripción:	REMODELACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.
Visita al sitio de realización de los trabajos:	06 de Noviembre del 2023 a las 11:00 horas.
Plazo de ejecución de la obra	270 días
Fecha de Inicio de los trabajos:	04 de Diciembre del 2023
Fecha de Terminación de los trabajos:	29 de Agosto del 2024
Principales cambios a la información entregada con la compra de bases:	Los señalados en ésta acta.
Próxima Junta de Aclaraciones:	No habrá una segunda Junta de Aclaraciones

II.- ACLARACIONES Y/O MODIFICACIONES

1.- Se utilizarán las especificaciones de construcción que rigen el área metropolitana de Monterrey, N.L.



- 2.- El desarrollo de la obra se ejecutará de acuerdo con las indicaciones que determine la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.
- 3.- Para el trámite de las estimaciones, deberá cumplir con los tiempos estimados y la entrega de la papelería completa para su revisión. La estimación debe incluir generadores, croquis de los conceptos generados, fotografías de los trabajos efectuados, bitácora y pruebas de laboratorio.
- 4.- El personal de la empresa seleccionada, deberá portar equipo de seguridad (chaleco reflejante y casco).
- 5.- Los licitantes deberán foliar sus propuestas técnica y económica, así como toda la papelería referente a esta licitación.
- 6.- El señalamiento necesario que considere el contratista después de la visita de obra, se considerará dentro de sus costos indirectos si no están incluidos como concepto en su catálogo.
- 7.- Los licitantes deberán de considerar para la elaboración de su propuesta dentro de sus indirectos el suministro de agua y de la energía eléctrica para sus oficinas, el equipo necesario e indispensable de seguridad para todos y cada uno de los trabajadores para el desarrollo de la obra convocada; también el lugar en donde resguardaran la maquinaria y equipo para el desarrollo de dichos trabajos; adicional a lo anterior deberán de considerar también dentro de los indirectos una cobertura de seguro de Responsabilidad Civil por un importe mayor o igual al treinta por ciento (30%) del valor total del Contrato antes del Impuesto al Valor Agregado, por evento, y será otorgado por Institución Mexicana debidamente autorizada, deberá cubrir reclamaciones por daños, restauración, multas, limpieza del área y demás, desde el inicio del contrato y hasta su terminación, la cobertura deberá ser de hasta 30 (treinta) días después de dicha fecha de terminación.
- 8.- Los licitantes deberán de considerar para la elaboración de su propuesta dentro de sus indirectos la iluminación eficiente de las áreas de trabajo para trabajar de tarde y noche, de acuerdo a lo solicitado por la dependencia.
- 9.- De conformidad con lo señalado en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios. De Nuevo León, de las propuestas desechadas: dichas propuestas técnica y económica serán devueltas por la dependencia o entidad, transcurridos diez días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

III.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

- 1.- El acto de presentación de propuestas y apertura técnica se llevará a cabo en la fecha y hora indicada en las Bases de Licitación, después de ésta hora, no se permitirá la entrada a la Sala donde se llevará a cabo el acto a ningún participante, por lo que se les recomienda llegar con anticipación a la hora señalada.
- 2.- Sus propuestas deberán presentarse en dos sobres cerrados en forma inviolable y debidamente identificados como PROPUESTA TÉCNICA y PROPUESTA ECONÓMICA.



3.- Dentro de su PROPUESTA ECONÓMICA, **deberá incluir una USB** conteniendo el catálogo de conceptos (formato entregado por la convocante) en formato Excel (.xls) incluyendo sus precios, esto con el fin de agilizar la evaluación de sus propuestas.

IV.- PREGUNTAS PRESENTADAS.

DE LA EMPRESA EDIFICA ARLE, S. A DE C.V.

1. Favor de compartir mecánica de suelos para cotizar mejor los pilotes de la obra.

RESPUESTA.- Se adjunta estudio de mecánica de suelos.

2. Horarios nocturnos, ¿cuáles son ideales para los trabajos de colados y maniobras?

RESPUESTA.- Se considera los horarios reglamentarios y se fijaran según la necesidad requerida, ya sea después de horario reglamentario y en días inhábiles.

3. En la parte de la cancelería, el catalogo y los planos no coinciden favor de revisarlo y hacernos saber cuáles de los dos es el correcto.

RESPUESTA.- Se debe respetar volumen y descripción de catálogo. LOS FIJOS SON CON ESPESORES DE VIDRIO DE 6 MM. Y LAS PUERTAS CON ESPESORES DE VIDRIO DE DE 9 MM

4. Los planos de estructura metálica, favor de compartirlos ya que no se encuentran en el paquete antes enviado.

RESPUESTA.- Éstos planos forman parte de la información proporcionada con las bases de la Licitación.

5. Algunos planos están con textos poco legibles y también al momento de imprimirlos no se visualizan los textos (estructurales)

RESPUESTA.- Se compartirán nuevamente planos estructurales.

6. Favor de indicar donde se encuentran los detalles de las placas de lavabo que se indican en catalogo (9.5.1 y 9.5.3) ya que no se localizan en los planos compartidos.

RESPUESTA.- Se adjunta croquis con detalle de placas

DE LA EMPRESA PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA, S. A D EC.V.

Pregunta 1: hay algunos planos que entregaron con las bases y que no se pueden abrir podemos presentar una carta de conocer todos los planos entregados en las bases y que se consideraran para presentar nuestra propuesta?

RESPUESTA.- SE ADJUNTA COPIA DE ARCHIVO DE PLANOS EN USB



DE CONSTRUCTORA JILSA, S. A DE C.V.

Consecutivo	Codigo	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar
1	7.4.5	Menciona junta de construcción a base de cartón asfaltado de 20cm de que espesor. De que ancho o calibre es el cartón asfaltado?
RESPUESTA.-		En el detalle presentado en planos, se puenete apreciar el grosor de la junta hasta de 1cm
2	9.2.3, 9.2.4	¿Menciona Suministro y colocación de piso por ML, es correcto? O debe ser m2.
		Debe ser m2.
3	12	Menciona Suministro e Instalación de Mamparas como Lote. Deberá omitirse ese volumen ya que en los demás conceptos especifica que es por pza.?
		En el catálogo se presenta la unidad por pieza, no por lote.
4	15.4.15/16/18/19	Donde menciona cable 3-4, 1-10, 3-10, 1-12. se refiere a cable armado? O mono polar? O se tendría que considerar diferente volumen de acuerdo a las líneas.?
		Cable monopolar, se especifica a continuación: cantidad de cables 3 - 4 es el calibre del cable
5	15.4.14/17	Donde se menciona tubería conduit galvanizado es P.G. o P.D.
		PARED GRUESA
6	16.1.1/16.4.1/16.5.1	Menciona que incluye plantilla. De qué tipo y espesor debe ser??



San Pedro Garza García

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN No. MSP-OPM-RP-058-23-CP

2021 — 2024

		r= La plantilla o cama de la tubería será conformada por arena #4 y ésta deberá contar con un espesor de 5cms
7	20.1.1	Menciona 2 Especialistas de carácter Arqueológico, Paleontológico o Histórico. Serán proporcionados por el Municipio? ¿El Estado? El INAH ? y como se debe considerar el costo?
		Se adjunta Oficio del INAH
8	21.1.1	Menciona planos As Built. Se refiere a 1.00 pza o a Un juego de Planos.??
		Se refiere a una pieza, y es necesario actualizar el volumen de planos de todo el proyecto.

DE CONSTRUCTORA MOYEDA, S. A DE C.V.

Consecutivo	Punto o numeral de la Convocatoria o Base	Pregunta o aspecto que se solicita aclarar	Respuesta (Reservado para la Dependencia)
1	6.2	Favor de proporcionar plano PE-08 ARREGLO GENERAL DE LOSA PA Y AZOTEA-Layout1 ya que el archivo viene en blanco	SE ADJUNTA COPIA DE PLANO EN USB
2	12.- MAMPARAS SANITARIAS	Favor de proporcionar croquis de todas las mamparas (planta baja y planta alta –hombres y mujeres)	SE ANEXA CROQUIS SOLICITADO



DE LA EMPRESA KABATAS, S. A DE C.V.

Código / Concepto	Pregunta	Respuesta
"1.2.3. DEMOLICIÓN DE LOSA DE CONCRETO DE HASTA 20CM DE ESPESOR, POR MEDIOS MECÁNICOS Y MANUALES..."	¿Nos pueden dar detalles de este elemento a demoler?	SE DEBE RESPETAR VOLUMEN Y DESCRIPCION DEL CATALOGO
"2.1.3. MEJORAMIENTO DE TERRENO NATURAL, PARA RECIBIR FIRME..."	La unidad indica "m3", ¿es correcto?	SI, ES CORRECTO.
Partida 3.1.- PILOTES	¿Tendrán mecánica de suelos que nos proporcionen?	SE ADJUNTA ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS
Partida 8.3.- CIELO FALSO	¿Nos pueden proporcionar planos de plafón y muros de tablaroca? Ya que indican elementos con medidas determinadas en el concepto 8.3.4.	SE ENTREGAN PLANOS EN USB.
"9.3.2.- SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PINTURA VINÍLICA MARCA COMEX LÍNEA BIOSENSE COLOR..."	El proveedor de Comex nos dice que esa pintura ya no está disponible, que la equivalente es la Comex Vinimex Total, ¿podemos integrarlo en nuestra propuesta?	CONSIDERAR VINIMEX TOTAL O EQUIVALENTE.
"9.7.3. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE DENTELLÓN DE 0.20 X 10.80 X ALTURA VARIABLE DE 40 A 60 CM..."	¿Podrían darnos el detalle y especificaciones del dentellón?	EL DENTELLÓN SE ENCUENTRA DETALLADO EN EL PLANO PE-03, SECCIÓN C-C, ES EL REMATE DE LA BANQUETA, EN EL EXTREMO DERECHO DE ESE DIBUJO. SE ENTREGA EN USB.
"9.7.4. SUMINISTRO Y CONSTRUCCIÓN DE CENEFA DE CONCRETO..."	¿Podrían darnos el detalle y especificaciones de la cenefa?	SE CONSIDERA UN VACIADO DE CONCRETO F'C = 150KG / CM2 CON UN ESPESOR DE HASTA 10CM Y ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA
"15.1.1. TRAMITES ANTE C.F.E, PARA SOLICITUDES DE FACTIBILIDAD..."	¿Para estos trámites se debe cubrir deposito en garantía?	SI, ES CORRECTO



San Pedro Garza García

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN No. MSP-OPM-RP-058-23-CP

2021 — 2024

"15.2.7. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE COBRE CAL 1/0"	Creemos que el cable es de Aluminio, ¿nos pueden confirmar?	ES CORRECTO, ES DE ALUMINIO.
"15.3.3. SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA..."	¿Nos podrían dar un plano o detalle de la estructura para el transformador?	SE PROPORCIONA UNA REFERENCIA. EN USB.
"15.4.2. SUM E INST DE BASE MEDICION..."	¿Se considera una base socket de 13 terminales y un gabinete para TC's (donas)?	ES CORRECTO.
"15.4.12. SUMINISTRO E INTS DE CABLE 3-2 COBRE...380 ML"	¿Se entiende que son en total 3 cables de cobre cal. 2? ¿O son 380 ml x 3= 1140 ml de cable cobre cal. 2? Misma duda aplica para los conceptos de descripción similar.	Cable monopolar, se especifica a continuación: cantidad de cables 3 - 4 es el calibre del cable
En el catálogo de la partida eléctrica no menciona los codos portafusibles	¿Pueden decirnos si van dentro de la propuesta? Si es así, ¿Cuántos serían?	EL TIPO DE SUBESTACION ES TIPO AZOTEA, COSTA. POR LO CUAL NO SE CONSIDERARON CODOS
PLANO "PE-08 ARREGLO GENERAL DE LOSA PA Y AZOTEA-Layout1	¿Nos podrían dar nuevamente este plano?, ya que el plano de las bases no aparece nada.	SE ADJUNTA COPIA DE PLANOS EN USB
"20.1.1.- SUPERVISIÓN DE 2 ESPECIALISTAS DE CARÁCTER ARQUEOLÓGICO..."	¿Nos pueden decir si la dependencia nos dará un listado de esos profesionales autorizados? Si es no, ¿qué conocimientos y certificados debe tener el especialista? ¿Por cuánto tiempo estará trabajando ya que se mencionan 3 piezas en el catálogo?	SE ADJUNTA OFICIO DEL INAH
EN LA VISITA DE OBRA	¿El municipio podría darnos un espacio para colocar una oficina móvil, baños portátiles y una bodega?	NO
EN LA VISITA DE OBRA	¿Se consideraría tapial para proteger la obra de la calle o quedarían muros de la actual construcción existente?	TAPIAL



San Pedro Garza García

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN No. MSP-OPM-RP-058-23-CP

2021 — 2024

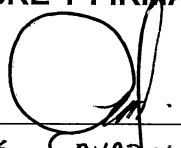
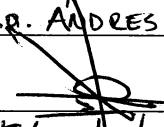
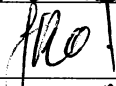
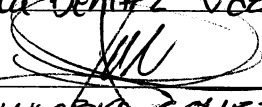
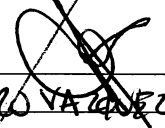

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante, se les informa que de conformidad con lo indicado en el Artículo 32, numeral II de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Nuevo León y sus Municipios, las modificaciones efectuadas a la Invitación a la licitación que incluyen las Bases de participación, contenidas en la presente acta, formarán parte de la misma y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su propuesta.

V.- ASISTENTES

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmando al margen y al calce el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo.

EMPRESA

REPRESENTANTE (NOMBRE Y FIRMA)

CONSTRUCTORA JILSA, S.A. DE C.V.	FIRMA  NOMBRE: <u>ARR. ANDRES CAVAZOS Fdz.</u>
KABATAS, S.A. DE C.V.	FIRMA <u>A</u>  NOMBRE: <u>Arq. Eduardo de la Cruz Rivalcaba</u>
PROVEEDORA PARA LA CONSTRUCCIÓN REGIOMONTANA, S.A. DE C.V.	FIRMA  NOMBRE: <u>Ulises Benitez Vdez</u>
EDIFICA ARLE, S.A. DE C.V.	FIRMA  NOMBRE: <u>ING. IGNACIO GOMEZ CASTILLO</u>
CONSTRUCTORA MOYEDA, S.A. DE C.V.	FIRMA  NOMBRE: <u>ALVARO VAZQUEZ CASTRO</u>
CONSTRUCTORA JOMABE, S.A. DE C.V.	FIRMA  NOMBRE: <u>Ignacio Narvaez Espinoza</u>



San Pedro Garza García

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN No. MSP-OPM-RP-058-23-CP

2021 — 2024

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

ARQ. PATRICIA TORRES RUIZ
DIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y
CONTRATACION

ARQ. JESÚS ÁNGEL GARCÍA VILLA
RESPONSABLE DE PROYECTO

ARQ. LETICIA COBOS PORTES
COORDINADORA DE CONCURSOS

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Maria Cantú 329, La Leona, SPGG, N.L.

T. 818400 4458

